



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bolívar

REPÚBLICA DE COLOMBIA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOLÍVAR

ESTADO No. 76
(19 de noviembre de 2024)

Auto dictado por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, notificado por estado a las partes que no lo han sido en forma personal a la fecha, fijado en la cartelera electrónica de la **Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar** por el término legal de un (1) día, siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana y de conformidad a lo normado en el artículo 125 ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 22 de la ley 2094 de 2021 del C.G.D.:

TIPO PROCESO	TIPO DE PROVIDENCIA	QUEJOSO	DISCIPLINABLE	RADICADO
FUNCIONARIO	INHIBITORIO 01/08/2024	CESAR AUGUSTO PINZÓN CORREA	FUNCIONARIO POR DETERMINAR	2022-1263
ABOGADO	TERMINACIÓN ANTICIPADA 02/10/2024	DAVID WASSERMAN DIANA EUGENIA ARANGO	NANCY MARGARITA LEDESMA	2023-967
FUNCIONARIO	INHIBITORIO 28/10/2024	LUIS SALOMÓN LOZANO NAVIA	FISCALÍA SECCIONAL 49 DE CARTAGENA	2024-289

En la fecha se fija el presente estado, siendo las ocho (8:00) de la mañana

Cartagena de indias D.T y C., diecinueve (19) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024)

ANTONIO SIERRA GUARDO
Secretario judicial

En la fecha se desfija el presente estado, siendo las cinco (5:00) de la tarde

Cartagena de indias D.T y C., diecinueve (19) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024)

ANTONIO SIERRA GUARDO
Secretario judicial